

PREMIOS MARGARITA SALAS

El Ayuntamiento de Madrid convoca la VI edición de los Premios de investigación científica y desarrollo tecnológico Margarita Salas, con los que se quiere galardonar aquellas tesis doctorales, defendidas en las universidades de la Comunidad de Madrid, que sobresalgan por su excelencia científica y su impacto en el avance y transformación del conocimiento, así como su contribución a la sociedad.



CATEGORÍAS

La tesis deberá estar relacionada con alguna de las siguientes categorías. Las personas interesadas **solo podrán presentar solicitud para una única categoría.**



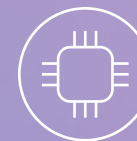
Ciencias básicas

Física, química, matemáticas o similares.



Ciencias de la vida

Biología, biomedicina, medicina, farmacia, salud y bienestar, ecología o similares.



Tecnología aplicada

Todas las áreas del conocimiento en las que existe un fuerte potencial de transferencia al mercado.



A QUIÉN VA DIRIGIDO

Podrán ser candidatas **las personas que hayan defendido su tesis doctoral en alguna de las universidades de la Comunidad de Madrid**, siempre que haya sido defendida y calificada en el periodo de tiempo comprendido **entre el 01/01/2024 y el 31/12/2025**. Las personas que hubieran sido galardonadas en ediciones anteriores de los Premios Margarita Salas de Investigación o de los Premios Talento y Tecnología, del Ayuntamiento de Madrid, no podrán ser candidatas a los premios de esta convocatoria.



PREMIOS

1

16.000 €

2

11.000 €

3

7.000 €

4

4.000 €

Premio especial investigación biomédica en cáncer de páncreas.

15.000 €



JURADO

Estará compuesto por **personal docente o investigador de reconocido prestigio y por profesionales de reconocida trayectoria.**



PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Hasta el **25 de mayo de 2026**.

Más información y presentación de solicitudes:

www.madrid.es y en la sede electrónica <https://sede.madrid.es>